

# “El chileno”: el cactus endémico que también está expuesto a la amenaza del comercio ilegal

La especie *Eriosyce chilensis* vive a lo largo de sólo 10 kilómetros, entre Pichidangui y Los Molles. Su proceso de polinización, que realiza junto a un “hermano” evolutivo, llamó la atención de la prestigiosa revista *Science*.

V. Barahona / Agencia EFE

Los acantilados costeros entre las localidades de Pichidangui, en la Región de Coquimbo; y Los Molles, en Valparaíso, tramo que abarca apenas 10 kilómetros, es donde habita el cactus *Eriosyce chilensis*, conocido como “El chileno”, especie única en el mundo que captó la atención de la prestigiosa revista *Science* debido a su historia evolutiva, marcada por el parentesco y la polinización, así como el riesgo que corre frente al tráfico de especies vegetales.

El área donde crece “El chileno” está reconocida como un sitio AZE (Alianza para la Cero Extinción, formada por gobiernos y ONGs a lo largo de todo el mundo), “es decir, un punto crítico de conservación global por acoger las últimas poblaciones de especies en peligro crítico. Además, es una zona de alta presión inmobiliaria, una constante amenaza por la extracción ilegal de cactus, microbasurales clandestinos y un comercio irregular que se extiende incluso hacia Europa y Asia”, detalla el centro del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) en la comuna de La Cruz, Valparaíso.

“El chileno” o *Eriosyce chilensis* en su hábitat natural de 10 kilómetros convive con su “hermano” *Eriosyce litoralis*, que “ofrece flores tubulares con néctar, atrayendo colibríes, mientras que *Eriosyce chilensis* presenta flores abiertas, con poco néctar, pero con abundante polen, que resultan atractivas para las abejas nativas”. En este pequeño entorno compartido, ambas especies hermanas se mantienen aisladas reproductivamente gracias a los polinizadores.



Los colores de la flor del “chileno” varían de sur a norte: en Los Molles son de tonos fucsia, mientras en Pichidangui llegan al blanco.

“Abejas y colibríes actúan como barreras reproductivas naturales”, agrega la investigación, “eligiendo de manera preferente las flores con características más atractivas para ellas”.

El biólogo y doctor en ciencias naturales que lideró el estudio, Jaime Martínez-Harms, dice que “El chileno” constituye un ejemplo de cómo los polinizadores a través de su conducta pueden influenciar la evolución de rasgos de flores. En este caso, abejas y colibríes habrían promovido la formación de una nueva especie”.

Porque también hay una “transición de color en las flores de *E. chilensis*, desde tonos fucsia intensos en Los Molles hasta tonos casi blancos en Pichidangui”, destaca el investigador del INIA. “El estudio propone que *E. chilensis* habría evolucionado adoptando la forma y color de esta tercera especie *E. mutabilis* que también es polinizada por abejas”.



Cactus chilenos fueron llevados de manera ilegal a México.

**1.873**  
 ejemplares de la especie endémica *Copiapoa cinerea* fueron decomisados.

**2.157**  
 pequeños cactus permanecían en una casa sin documentos de importación.

Esta graduación de tonos, que la hace única en el mundo, explica Martínez-Harms, “podría responder a la presión selectiva de polinizadores mostrando cómo pequeños cambios en las interacciones ecológicas pueden tener consecuencias evolutivas notables”.

Este caso, destaca el investigador, “es un valioso ejemplo de especiación simpátrica, un proceso fascinante, y una oportunidad

única para entender cómo las interacciones planta-polinizador modelan la biodiversidad”, por lo que es necesario conservar la especie no sólo por su singularidad, sino por el conocimiento que aporta tanto al país como al mundo.

## CONTRABANDO

Un total de 2.157 ejemplares de cactáceas procedentes de Chile y México que no contaban con autorización de importación, ni documentos que demostraran su estancia legal, fueron puestos en custodia por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) de México.

La institución señaló que mediante una denuncia ciudadana se llegó a una casa en Ciudad de México, donde fueron encontrados 1.873 ejemplares de *Copiapoa cinerea*, 72 *Peyotillo*, (*Ariocarpus fissuratus*), 6 *Biznaga piedra* (*Aztekium hintonii*), 16 *Biznaga piedra viva* (*Aztekium ritteri*), 1 *Biz-*

“En este caso, abejas y colibríes habrían promovido la formación de una nueva especie.”

JAIME MARTÍNEZ-HARMS  
 BIÓLOGO

naga (*Aztekium valdezii*), 1 *Cactácea* (*Copiapoa* sp.), 2 *Biznaga* (*Epithelantha micromeris*) y 186 *Ocotillo* (*Fouquieria* sp.).

Los ejemplares de flora silvestre se hallaban en regular estado físico, y la especie *Ariocarpus fissuratus* se encuentra en peligro de extinción; *Aztekium hintonii* está sujeta a protección especial (Pr); y *Aztekium ritteri* se encuentra amenazada.

La Profepa relató que en otro operativo, el pasado 17 de junio, inspectores acudieron al Aeropuerto Internacional de Ciudad de México para verificar el contenido de dos paquetes de exportación que serían enviados a Seúl, en Corea del Sur, y a Valencia, en España.

Allí se “encontraron 156 piezas de insectos (artrópodos, grupo de invertebrados como arañas o ciempiés) en avanzado estado de descomposición. En los datos del paquete refería que era un envío de artesanías”, indicó el reporte.

El segundo empaque contenía 32 piezas de artrópodos montados sin daños aparentes. El sobre describía que eran insectos disecados.

Ninguno de los dos paquetes acreditó la procedencia legal de las especies de vida silvestre, por lo que fueron decomisados. En Chile, el tráfico de especies animales o vegetales se denuncia al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Carabineros o la PDI.